

SE DICE...

Alejandro Nava escribió *SE DICE...* con la inquietud por discutir algunas formas de expresión escrita en nuestro ambiente académico. En particular, el pronombre *se*, usado para formar expresiones impersonales y de pasiva, puede dar lugar a imprecisiones indeseables que, en las notas siguientes, tanto A. Nava, como J. Frez y M. Echevarría, discuten desde algunos puntos de vista distintos.

Decidí acompañar el texto original de A. Nava con los comentarios de J. Frez y M. Echevarría para que el lector tenga oportunidad de formar su opinión acerca del uso del pronombre *y*, al mismo tiempo, decida sobre la conveniencia de utilizarlo.

Es probable que al perseguir un deseo de pulcritud en la escritura que, con frecuencia sacrifica la claridad, creo que todos hemos sido corregidos en nuestros escritos por editores, revisores, instructores e incluso compañeros, algunas veces correctamente y otras no. En un trabajo, ahora clásico, P. Feyerabend menciona que “idiosincrasias de estilo y expresión a las que un observador neutral no presta atención son advertidas con seguridad por impresores o editores, y se derrocha mucha energía en disputas sobre una frase o la posición de una coma”. La intención última de las notas siguientes no es buscar lo que el autor antes referido llama un lenguaje aséptico, sino acercarse a expresiones más precisas que permitan una comunicación de ideas de la mejor forma posible, sin sacrificar la personalidad del autor.

Luis A. Delgado Argote
Editor
GEOS

Feyerabend, Paul K., 1974, *Contra el método; Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Editorial Ariel, 207 pp.

SE DICE...

F. Alejandro Nava P.
Depto.Sismología,CICESE
fnava@cicese.mx

Ah, qué encantadora modestia la de los científicos, que les impide decir “yo vi”, “yo hice”, “nosotros hicimos” o, simplemente, “vi”, “hice” o “hicimos”, y les obliga a utilizar el impersonal “se vio”, “se hizo”, etc. Para los lectores acostumbrados al impersonal usual en los artículos científicos, el uso de primeras personas en éstos puede dar la impresión de que el autor está sacando a su ego de paseo y restarle, de alguna manera, objetividad a sus resultados científicos. Sin entrar en el asunto de qué estilo, personal o impersonal, es más claro y directo (véase, por ejemplo, *How to write and publish a scientific paper*, Organización Panamericana de la Salud, pág.160), aceptemos que el impersonal es el acostumbrado y usémoslo, pero... hagámoslo bien.

En otros idiomas hay distintas palabras para el impersonal y para el reflexivo, por ejemplo, en francés:

on y *se*, en alemán: *man* y *sich*, respectivamente; pero en español se utiliza la misma palabra *se* para el impersonal y para el reflexivo, y esto causa problemas.

Cuando el complemento de una oración está en singular, por ejemplo:

“Se vio la formación X y se analizó su composición química...”.

no hay problema alguno, la frase impersonal está muy bien.

Pero, cuando el complemento está en plural es común, muy común, leer o escuchar:

“**Se vieron** las formaciones X y Y y **se analizaron** sus composiciones químicas..”,

frase gramaticalmente errónea, pues en español: a) el impersonal *se* es siempre singular de tercera persona, b) el verbo debe concordar en persona y número con el

sujeto de la oración. En la frase de ejemplo se está haciendo concordar el verbo ¡con el complemento! Pero, peor aún, esta concordancia es absurda lógicamente pues convierte al complemento en sujeto y al impersonal en reflexivo. La frase ya no es impersonal; ahora describe formaciones *viéndose* entre sí o a sí mismas como en la figura (gracias, M. Zegarra) y composiciones químicas *analizándose* ellas (figura demasiado compleja que se deja a la imaginación del lector).

Obviamente, la oración correcta es:

“Se vio las formaciones X y Y **y se analizó** sus composiciones químicas..”,

pues está siendo escrita en vez de:

“Uno vio las formaciones X y Y **y analizó** sus composiciones químicas.”, o

“El autor vio las formaciones X y Y **y [el autor] analizó** sus composiciones químicas.”.

En caso de duda, basta imaginar “el autor” o “uno” en vez de “se” para saber cómo debe ir el verbo.

El problema es aún más difícil en frases donde el complemento se disfraza de sujeto, como:

“Los cálculos se realizaron con precisión doble”, que, como los cálculos no se realizan ellos solos, quiere decir:

“Los cálculos fueron realizados con precisión doble”.

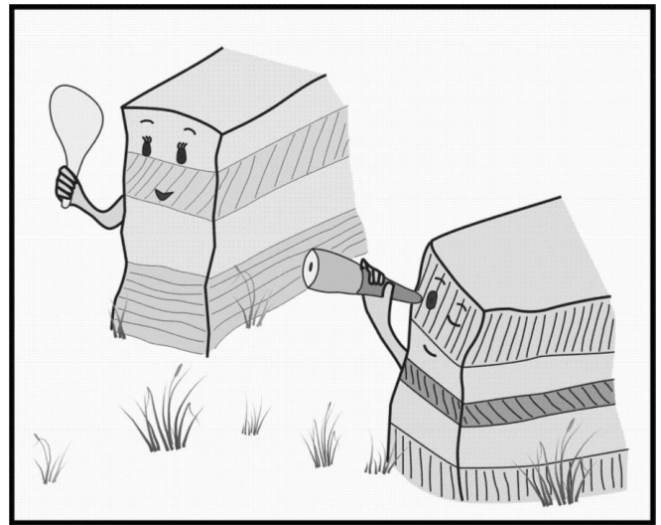
Este es un ejemplo de cómo puede (o debe) usarse el pasivo en vez del impersonal cuando se desea comenzar la frase con “Los cálculos...” y no se quiere usar el impersonal correcto: “Se realizó los cálculos...” (que, admitámoslo, suena raro). De hecho, en inglés (que es actualmente la lengua científica internacional) el pasivo “The computations were made...” es generalmente usado en vez del impersonal “One made the computations...”.

Por alguna razón, muchos correctores de estilo no gustan del pasivo y tienden a “corregir” un pasivo perfectamente bien empleado, substituyén-dolo por un impersonal defectuoso.

Es importante señalar que el error en cuestión es tan común que ya es aceptado por las instancias que rigen nuestro idioma (*i.e.* ya no es oficialmente error, aunque esté mal), y frases reflexivas en vez de impersonales pueden ser encontradas en la prensa en

general (lo cual no significa gran cosa) y aún en revistas serias, como *Geos* y *Ciencia*, y en libros de editoriales respetables.

El lector puede en este momento preguntarse “¿Entonces, para qué esta discusión?” Esta discusión es para plantear que, si bien dicho uso incorrecto e ilógico es permitido,... ¿es por eso recomendable? ¿No deberíamos los científicos buscar la precisión lógica en lo que escribimos? Por favor, correctores de estilo, editores y directores de tesis, si ustedes no desean usar la forma correcta en sus escritos, por lo menos no la “corrijan” a quien si la emplea. En realidad, no cuesta mayor trabajo escribir de manera, no sólo permitida, sino gramatical y lógicamente correcta. ¡Hagámoslo!



EL USO DE “SE” EN NUESTRO IDIOMA

José Frez Cárdenas

División de Ciencias de la Tierra, CICESE.

jofrez@cicese.mx

El uso de este pronombre presenta dificultades. El lector puede consultar, por ejemplo, <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/> (todas las citas y ejemplos son de ahí), donde encontrará decenas de páginas dedicadas al tópico. La discusión acerca del uso “correcto” es enredada. Sin embargo, puedo hacer un resumen.

a) Como en Filosofía, el valor “corrección” es poco claro en Gramática y, al final, implica riesgos para la persona que encuentra una solución a un problema como éste. En nuestra lengua, prima la autoridad –que cambia de tiempo en tiempo y de lugar en lugar– así como los antecedentes históricos y lexicológicos que son poco claros y determinantes. Por último, el sentido común, el uso generalizado y el sentido lógico son ambiguos en este problema.

b) En primer lugar, “se” es un pronombre; luego, siempre indica un nombre, que designa al que realiza la acción –“se agredió a los sismólogos”– o la recibe –“Se lo pasó”. Dejamos de lado las conjugaciones que, en tercera persona, usan el pronombre “se”, como es el caso, como en la forma reflexiva y otros, de verbos como *acordarse*, *arrepentirse*, *jactarse*, *olvidarse*, *quejarse*, *suicidarse*, *vanagloriarse*, *atreverse*, *acostumbrarse*.

c) Aunque existe una clasificación muy complicada del uso del pronombre “se”, reducimos esta discusión a las formas pasiva, de sujeto indeterminado o impersonal, recíproca y reflexiva. *Nuestro problema es reconocer cuál de ellas es la utilizada en cierta sentencia*. Pienso que no vale la pena utilizar clasificaciones mixtas como son las formas “pasiva refleja”, “impersonal refleja” y exquisiteces adicionales ya que el problema sigue igual: es necesario distinguir la componente principal. Generalmente, no hay dificultad en reconocer las formas recíproca y reflexiva, *los niños se lavan*. [Oración reflexiva], *Los niños se pegan (unos a otros)*. [Oración recíproca] aunque, si dejamos tácito al sujeto cuando es la tercera persona, puede haber confusión: *se lavan con mucho jabón*.

d) De tal modo que queremos distinguir la forma pasiva de la de sujeto indeterminado o impersonal. La regla gramatical es que si el complemento refiere a personas precedido con la preposición “a”, tenemos sujeto indeterminado: “*no se permitirá a expositores latosos*” mientras que el caso en que complemento indica alguna cosa corresponde al caso pasivo: “*se venden textos de Geología*”. Si algún estudiante inquisitivo pregunta el porqué de la regla recibe o silencio o referencia a la autoridad o a antecedentes históricos oscuros. De tal modo que el problema queda reducido a elegir entre *Se venden botellas* y *Se vende botellas*, elección (cito) “tan discutida por los gramáticos, (que) depende de que prevalezca la idea de que las botellas *son vendidas*, concertando el verbo con su sujeto pasivo, o bien de que un sujeto indeterminado *vende botellas*” Yo prefiero (mi riesgo) la segunda interpretación.

e) Sin embargo, la forma *Se vendió las casas*, (cito) “aunque es **anormal** ... en el español de **España**, está tan arraigada en el español de **América** que se encuentra atestiguada en sus escritores más prestigiosos, e incluso instituciones idiomáticas como la Academia Chilena declaran igualmente aceptables allí ...” ambas (*se vendieron las casas* o *se vendió las casas*) oraciones con sus interpretaciones (pasivas o de sujeto impersonal) implícitas.

f) ¿Cuál es la conclusión particular? Mi punto de vista es utilizar lo que parezca más adecuado para los propósitos del escrito. Además, confío que la eufonía de la lectura de una sentencia (y sus opciones) casi siempre entrega la mejor solución. Utilizo la preposición “a”, como se menciona en el punto anterior. Tengo cuidado con el uso de sujeto tácito y de pronombres que cumplen la misma función, para reservarlos sólo a casos en que dicho sujeto se subentiende claramente.

g) Mi conclusión general es: eviten el uso excesivo del pronombre “se”. No hacer esto lleva, por lo menos, a un estilo reiterativo. Mejor; no lo usen. Esta regla de estilo está justificada porque, casi siempre, es preferible la forma activa a la pasiva; lo explícito a lo implícito. Por lo tanto, no miro con cariño la expresión *Se concluyó lo siguiente* porque prefiero *Las conclusiones son las siguientes* o *Mis conclusiones son las siguientes*. El uso del “se” tiende a esconder (con poco éxito) la responsabilidad de lo afirmado, aunque este

enmascaramiento no sea consciente. Algo parecido a las formas verbales condicionales que aparecen a menudo en exposiciones y textos de Tesis: “se concluiría”, “sería”, etc.

h) El minimizar o eliminar el uso de “se” es una solución cuando lo reemplazamos por una redacción más explícita y directa, ya sea pasiva o de sujeto indeterminado. En los ejemplos de A. Nava, me quedo con *Después de verlas, las formaciones X y Y fueron analizadas ...* o, mejor, *El análisis de las formaciones X y Y*

Finalmente, predico con el ejemplo: la parte que no corresponde a citas o ejemplos de estos comentarios no contiene el pronombre “se”.

Sobre SE DICE... de A. Nava
María Isabel Echevarría
Departamento de Comunicación, CICESE

Alejandro Nava publica en este mismo número una nota sobre lo equivocados que estamos todos los hablantes al usar oraciones como ésta:
[...]donde se vendieron & compraron las dignidades por preçio... (Alfonso X, *General estoria*).

En el español, existen varios tipos de oraciones introducidas por la partícula *se* que cumplen distintas funciones y tienen diversos matices en el sistema de la lengua. La partícula *se* no tiene un significado específico, como lo tuvo en su origen cuando funcionaba como marca de reflexivo y, además, estas oraciones se parecen en la forma, por lo que, a veces, es difícil distinguir unas de otras. Estas son las construcciones que suelen confundirse: activas impersonales (1), pasivas (2) y reflexivas (3).

Se vive bien aquí.

Se obtuvieron los resultados deseados.

Se peinó con esmero.

En lingüística, cuando hablamos de voz, nos referimos a la relación de significado que existe entre el verbo y los otros participantes de la acción. En términos muy amplios, podemos decir que una oración en voz activa es aquella en la que “el sujeto {alguien o algo} realiza una acción que recae sobre el objeto {alguien o algo}”, una oración pasiva es aquella en la que “el sujeto {alguien o algo} sufre o padece lo que el agente {alguien o algo} hace” y una oración reflexiva es aquella en la que “el sujeto {alguien o algo} recibe, sufre, padece la acción efectuada por sí mismo” (Mendikoetxea: §26.1.1).

Ninguna de estas construcciones tiene un sujeto visible. En (1) es “{alguien/la gente/el que sea} vive bien aquí”, el sujeto es genérico, universal, puede ser cualquiera, todos o nadie; en cambio, en (2), el agente es indeterminado, pero no general, “{alguien/algunos} obtuvieron los resultados”; es decir, existe un agente X que obtuvo los resultados. Para el hablante, la función de las oraciones pasivas es quitar relevancia al que realiza la acción y enfocar al que la recibe; no es que el objeto directo “se disfrace” de sujeto, sino que el

hablante decide dar al paciente, al objeto nocional, la función sintáctica de sujeto y saca de foco al agente; es por esto que el verbo concuerda en número con la frase nominal que le sigue. Otra es la situación en (3), “{él/ella} peinó con esmero su propio pelo”; es decir, la partícula *se* nos indica que el agente realizó la acción sobre sí mismo, es una marca de reflexivo.

Históricamente, en latín existían las construcciones <se+verbo> para expresar reflexividad, reciprocidad, matiz medio, pero no existían las impersonales ni las pasivas con *se*. Sin embargo, en las lenguas romances, las oraciones pasivas con *se* aparecen muy temprano –siglo X– (Lapesa: §57.3), mientras que las impersonales aparecen prácticamente en el siglo XX (Toledo: 27).

La mayoría de las lenguas romances tienen oraciones pasivas con *se* y en todas concuerda el verbo con la frase nominal que le sigue:

Catalán

Es poden esmentar les obres literàries de Ramon Llull.

(se) poder-PRES-3pl. mencionar las obras literarias de Ramon Llull.

Se pueden mencionar las obras literarias de Ramón LLull.

Italiano

Qui si leggono troppi libri.

Aquí (se) leer-PRES-3pl. muchos libros

Aquí se leen muchos libros.

Portugués

Alugam- se casas.

Alquilar-PRES-3pl. (se) casas

Se alquilan casas.

Por alguna razón, el hablante de español (no el corrector de estilo) prefiere usar la voz activa y no la pasiva; y entre la pasiva perifrástica (*Las casas son alquiladas*) y la pasiva con *se*, el hablante prefiere esta última. La pasiva perifrástica se usa muy poco en el lenguaje común, es más propia del lenguaje periodístico y jurídico.

En lingüística, y en épocas recientes también en gramática, no se usan los términos “forma correcta

o incorrecta”, sino que hablamos de “formas normales y anómalas”. La norma lingüística es el conjunto de los usos habituales, gramaticales, léxicos y fonéticos que hacen los hablantes de una lengua determinada. El lingüista comprueba cómo se dice, no establece cómo se debe decir; así se oponen lo *normal* y lo *anormal*, y no lo *correcto* y lo *incorrecto* (Coseriu: 90). Así pues, en español, la forma normal de la pasiva con *se* es la forma concordada, aunque en algunas zonas de América se usa la forma anómala: *Se vende casas*.

No imagino que todos anduviéramos por ahí diciendo:

Se vendió las casas, se toca las campanas, se necesita secretarias.

¿O sí?

Referencias

- Alfonso X. *General estoria V*. Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings. Prepared by John O'Neill. (Madison and New York, 1999). CD-ROM. (ISBN 1-56954-122-1).
- Coseriu, E. (1989) *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos.
- Lapesa, R. (1981) *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos
- Mendikoetxea, A. (1999) “Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales”. En: Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, cap. 26.
- Toledo, N. (2001) *Oraciones impersonales con se. Diacronía y variación de la concordancia*, Tesis de licenciatura, México: UNAM.

